



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

Nº PLAZAS	BOLSA
PLAZA DE:	ASO
NUMERO DE LA PLAZA	B84
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica y de Materiales
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Mecánica
CENTRO	Campus Vera (Bolsas)
PERFIL	Ingeniería Mecánica

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

~~TOTALMENTE NO PRESENCIAL~~ / SEMIPRESENCIAL (táchese lo que no proceda)

De lo que se informa para conocimiento de los interesados en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a 27 de enero de 2022

EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. D. D. Eugenio Giner Maravilla

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 27 de enero de 2022

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: D. Santiago C. Gutiérrez Rubert